

Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2018.

A TODOS LOS OPERADORES Y RESPONSABLES DE OPERACIÓN DE MERCADO DE CAPITALES

Se les informa que, con fundamento en lo establecido por el segundo párrafo de la disposición 1.004.00 del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, el día **31 de diciembre** del año en curso, **el horario de la sesión de remate se llevará a cabo de forma regular.**

Respecto al día **24 de diciembre** del presente año el horario de la sesión de remate, incluyendo el periodo de Subasta de Apertura de Mercado de Capitales, comprenderá de las **8:00 a las 12:00** horas con las siguientes etapas y horarios:

Descripción	Horario
Cancelación de posturas	7:50 a 7:59:59 horas.
Subasta de Apertura. Asignación aleatoria de Subastas.	8:00 a 8:29:59 horas. 5 minutos
Ingreso de órdenes al precio de cierre etapa 1. Asignación de órdenes al precio de cierre etapa 1	8:00 a 11:40 horas. 12:00 horas.
Ingreso de órdenes al precio promedio del día. Asignación de órdenes al precio promedio del día.	8:00 a 11:40 horas 12:00 horas
Cálculo y difusión del Precio Promedio Ponderado	11:40 a 12:00 horas.
Mercado Continuo, operaciones por excepción y a precio medio	8:30 a 12:00 horas
Subastas Continuas. Duración de cada subasta / Asignación aleatoria de Subastas.	8:00 a 12:00 horas. 60 minutos / 5 minutos
Subastas de CCD's Asignación aleatoria de Subastas	8:30 a 12:00 horas 5 minutos
Mercado continuo para Tracs de Deuda	8:30 a 12:00 horas
Registro de precios de valuación de Sociedades de Inversión.	8:30 a 12:00 horas.
Ingreso de órdenes al precio de cierre etapa 2 Asignación de órdenes al precio de cierre etapa 2	12:01 a 12:09:59 horas. 12:10 horas.

Atentamente,

Dirección de Información y Estadística

marketdata@grupobmv.com.mx

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

<https://marketdatahelp.desk.com/>



bmv.com.mx